

CONSTANCIA SECRETARIAL.

Juzgado Promiscuo Municipal de Murillo Tolima, veinticuatro de enero de dos mil veintidós, en la fecha se recibió el Comisorio 003, procedente del Juzgado Civil del Circuito de Cimitarra Santander, lo radico bajo el No. 1189, Folio No. 399, Tomo IV del libro radicator de comisiones. Pasa al despacho de la señora Juez para resolver. Conste.


LUIS ELIAS CUBILLOS CHARRY
Secretario

RAMA JURISDICCIONAL DEL PODER PUBLICO
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
Murillo Tolima, veintisiete de enero de dos mil veintidós.

Rad. D.C. 2022-0003

Auxíliese la comisión impartida, con tal fin se fija como fecha para la diligencia de secuestro del inmueble denominado La Laguna- El Escondite con folio de matrícula inmobiliaria No.364-25716 el día diez (10) de febrero de dos mil veintidós (2022) a las nueve (9) de la mañana.

Se designa como secuestre a Discover Soluciones Jurídicas y Bodegajes SAS, para tal fin se librá la comunicación pertinente y se advertirá sobre las consecuencias en caso de no aceptación injustificada.

Evacuado lo anterior, vuelva lo actuado al Despacho de origen.

Notifíquese.

La Juez,


OLGA PATRICIA VARGAS GUTIERREZ